



## BIBLIOTECA VIRTUAL BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO

---

### La tierra en la América Equinoccial

Victor Manuel Patiño

© **Derechos Reservados de Autor** (<http://www.banrep.gov.co/blaa/derautor.htm>)

#### LIBRO QUINTO

#### USO DE LA TIERRA EN LA EPOCA COLONIAL

#### CAPITULO XXI

#### FACTORES CONDICIONANTES DEL USO

##### **1. Calidad del suelo y localización geográfica**

Ya se vio que en el repartimiento de tierras a españoles se cuidaba o por lo menos se recomendaba que la donación comprendiera tierras buenas, medianas y menos buenas, dentro de un pie de igualdad, para que nadie se sintiera agraviado.

La ocupación de la tierra estaba, pues, en función de su calidad. No hay datos sobre el criterio que los españoles de las primeras décadas pudieran tener sobre la fertilidad de un suelo determinado en América, teniendo en cuenta los parámetros peninsulares tan diferentes (Villar, 1937). En esto los maestros debieron ser en primer lugar los indios conocedores de su medio, y después los baquianos que por su experiencia adquirida mediante prueba y error, desarrollaban los conocimientos básicos necesarios para hacer una buena elección.

Se suele creer sin mucho análisis que los mejores suelos se dedicaran a cultivos y los no tales a la ganadería en sus distintas modalidades. Pero si se considera que era más fácil transportar desde el otro lado del océano semillas que animales, los pocos de estos últimos que se consiguieron en un principio, debieron ser objeto de cuidados especiales para lograr su supervivencia y reproducción. Hay que tener en cuenta también la tradición pastoril española que predominaba sobre la actividad agraria.

Otra circunstancia que debe ponderarse es que por lo general la cabida de los terrenos inicialmente adjudicados (véase el acápite de medidas agrarias), permitía hacer una rotación y reservar áreas de monte y rastrojo como fuente de leña y de caza.

La vocación de las tierras se iría conociendo poco a poco, y así se procedería en consecuencia. Se han conservado escasos datos sobre el proceso de adaptación de las cosas introducidas, animales y plantas; pero sí se sabe que hubo interés oficial por saber los resultados, porque en ellos estaban cifradas muchas esperanzas.

En lo que respecta a la localización de los predios, desde luego se preferirían los más cercanos a las concentraciones urbanas, a los puertos y a las fortalezas en las zonas de frontera.

Varios de los ingenios de azúcar que se establecieron en las Antillas estaban a orillas de ríos (Nigua, Nizao, Yaman, Haina, Itabo, Ocoa, Cepicepi, Bía, Sanate, Quiabón, en la isla de Santo Domingo).

Pero como estas condiciones no eran ilimitadas, muchos estancieros debieron localizarse en regiones interioranas o más alejadas, y llevar una vida en cierto modo aislada, aunque a pesar de la obligación de residir en el predio, el fenómeno del ausentismo hizo su aparición muy temprano.

## **2. Vías**

Los caminos terrestres fueron uniformemente deficientes durante toda la dominación española. El temor a incursiones de piratas y al contrabando condicionó la política peninsular en este particular. Se prefería tener dificultades de movilización de personas y productos, que abrir la puerta a acometidas de extraños. Esto se ha estudiado en otra obra (Patiño, 1991, III, 62-65).

La consecuencia es que la movilización de productos se convirtió en un factor limitante, por lo menos para aquellos que —a diferencia de los animales que se pueden desplazar por sus propios pies— eran abultados o incómodos.

## **3. Transportes**

Las malas vías condicionan los transportes deficientes. Es verdad que en pocas décadas los animales introducidos se multiplicaron en forma admirable, hasta el punto de volverse cimarrones. Esto no quiere decir que se facilitara el transporte de productos a base de fuerza animal. Por una perversión funcional, el español prefirió el carguero humano, indio o negro, al acarreo de géneros en animales de carga o en carretas.

## **4. Fuerza laboral**

En todas partes el indio fue el primero y principal elemento de trabajo. Las diversas formas en que se aprovechó y dilapidó se han estudiado en otra oportunidad (Patiño, 1993, VIII, 87-146). Luego vino el negro, en algunas partes como en las Antillas desde principios del siglo XVI, y en las regiones mineras como la cuenca del Cauca hacia mediados del mismo.

La mayor o menor facilidad para obtener mano de obra fue factor importante en la intensidad del uso del suelo y del subsuelo, ya se tratara de la extracción de recursos espontáneos, ya de empresas agropecuarias e industriales, ya de la construcción de viviendas, ya de obras públicas como caminos, puentes, servicios urbanos; ya de explotaciones mineras, etc., todos elementos de infraestructura que repercuten para bien o para mal en el uso del suelo.

## **5. Herramientas, equipo e intendencia**

La intensidad y la eficacia con que la tierra haya sido utilizada estuvieron supeditadas a elementos propios de la cultura española, como el equipo de trabajo a base de hierro, elemento no conocido ni utilizado por los pueblos americanos. Este es el rasgo distintivo —con los animales domésticos— de la cultura euroasiática que se trajo al Nuevo Mundo, y que mejoró enormemente el rendimiento del trabajo. Baste recordar —porque ya se ha tratado de esto en otra Oportunidad (Patiño, 1965-1966, 225-279)— el ansia con que las tribus indígenas querían adquirir cuchillos, machetes y hachas principalmente, porque estos útiles les permitían ejecutar más eficientemente sus tareas. No se diga de las herramientas utilizadas en minería, como barras, porras, martillos, almocafres y otras.

Esto es lo que se debía esperar. Pero lo que ocurrió es que en toda América las herramientas se convirtieron en artículos de lujo, caras e inalcanzables, por el poco interés de la metrópoli en enviarlas en cantidades suficientes, debido a la preferencia por otras cosas, pues ni siquiera para extraer metales preciosos hubo siempre lo necesario en el momento oportuno.

## **6. Capital**

Los primeros capitales en América fueron obtenidos de los indígenas, bajo la forma de las joyas de oro que lucían en sus cuernos y que les fueron arrebatadas; de perlas que los indios extraían del fondo del mar; de maderas de tinte o preciosas que también ellos eran los encargados de sacar, y de las mismas personas de los nativos, que fueron aprehendidas para venderlas como esclavos.

Cuando se generalizó el trabajo indígena bajo la forma de servicio personal y la encomienda, ambos sirvieron a los españoles para crear riqueza.

No se puede menos que sonreír al leer las relaciones de méritos y servicios de los conquistadores y pobladores, cuando dicen que gastaron en sus expediciones tantos miles de pesos de oro, si se sabe que los más llegaron a América con una mano adelante y otra atrás. Eso que dan por bien habido había sido arrebatado a los indios.

En cuanto a otros aspectos del capital, se han estudiado aparte (Patiño, 1993, VI, 93-96).

La escasez de moneda en las colonias americanas llegó en ciertos períodos a niveles críticos. Sino había la suficiente para las magras transacciones que demandaba un sistema de vida tan modesto como era el de esas sociedades, mucho menos para emprender actividades que exigían fuertes inversiones.

### **7. Consumo**

La escasa densidad de los pueblos hispanoamericanos en sus principios hizo que el consumo de géneros agropecuarios fuera muy limitado. Casi todos los estancieros eran autárquicos en los suministros de los alimentos básicos, maíz, cazabe, carne. El comercio debió ser poco activo, excepto cuando venían barcos o cuando se equipaban expediciones. Por consiguiente, la producción debía mantenerse en un plano modesto, porque las oportunidades de disponer de sobrantes no abundaban.

En cuanto a productos de caza y pesca, los indios desde el principio quedaron encargados de atender estas actividades, para abastecer las necesidades de la población.

### **8. Competencia**

Hubo la tendencia a concentrar la actividad productora en ciertos géneros de amplia demanda, como el cazabe, el maíz, el azúcar en climas calientes, y el trigo y la cebada en los fríos, y en ambos la carne seca o tasajo. Durante varias décadas en las Antillas Mayores hubo una producción importante de jengibre y de cañafistola. El algodón tuvo categoría destacada por la confección de prendas de vestir y como signo monetario, sobre todo en regiones donde no había minas, como Jamaica y Venezuela.

Hay que categorizar, porque los productos que se enviaban a Europa como el azúcar, los cueros, y extractivos como los palos de tinte y los medicinales (guayaco), serían objeto de atención preferente.

### **9. Exportación**

Pasaron varias décadas en que la presencia española en las Indias se concentró en el área circuncaribe, de clima tropical y con producciones semejantes y por ende competitivas. La única diferencia fue cronológica, pues las islas, La Española, Cuba, Jamaica, Puerto Rico, las primeras ocupadas y explotadas, se convirtieron en exportadoras hacia el continente. Andando el tiempo, las producciones se nivelaron. Cuando se verificó la penetración hacia el interior, primero a los valles altos de Méjico y Guatemala y después a las montañas y mesetas andinas, el intercambio se enriqueció con productos como la harina de trigo, que nunca se pudo producir en la costa, y ciertos granos y menestras, así como la lana de ovejas.

### **10. Productos perecederos y transformación**

Si se tienen en cuenta los factores limitantes que se han enumerado, se concluirá que no estaban dadas las condiciones para la producción en grande y la distribución de géneros perecederos si ésta es apenas una conquista del presente siglo con el empleo de la refrigeración y los transportes rápidos. Debido a la lentitud de la navegación, por ejemplo, piñas no podían exportarse sino en las matas vivas sembradas en barriles. La leche era para uso local, y cuando se trataba de envío a sitios distantes, tenía que ser indefectiblemente bajo la forma de queso. Carne y pescado frescos eran cosa del día, pues para enviar fuera tenían que ser salados y secados durante varias semanas.

El trigo podía transportarse en grano; pero como no existían molinos fuera de las áreas de producción, por fuerza había que reducirlo a harina, también perecedera; pero mejor elaborado bajo la forma de bizcocho.

Los españoles no innovaron en lo relativo al cazabe de yuca, cuya confección enseñaron los indios, porque el tubérculo fresco sólo se sostiene durante pocos días. Igual cosa ocurrió en el Perú con el chuño y la moraya de la papa, que se convirtieron en productos de intenso comercio para abastecer los centros mineros como Potosí y Huancavelica, donde

la fuerza laboral estaba constituida por indígenas, consumidores habituales de esos géneros.

### **Manejo**

Varios españoles, sobre todo en los primeros tiempos después de la conquista, atendieron personalmente sus propiedades para hacerlas rendir, pero simultáneamente aparecen el administrador y el mayordomo, reclutados entre los poco afortunados en el reparto de indios o de tierras.

En Panamá fueron comunes los llamados "recogedores de indios" que recibían recompensas de sus patrones, cuando todavía era frecuente la venta de nativos (Góngora, 1962, 30-33, 38).

En otra ocasión se han presentado las distintas actividades que ejercieron los españoles y criollos en el manejo de las tierras (Patiño, 1993, VIII, 257-272).

## **Capítulo XXII**

### **IMPACTO DEL USO DE LA TIERRA SOBRE**

#### **LOS RECURSOS NATURALES**

También en este aspecto deben tenerse en cuenta factores condicionantes, y sin vacilar el más importante es el ritmo de crecimiento de la población. El segundo es la orografía y su consecuencia la topografía. El tercero es el clima. El cuarto, los aportes socioeconómicos. Los tres primeros se estudiarán en este capítulo; el cuarto, en el capítulo siguiente.

#### **1. Crecimiento de la población**

El animal humano es el principal elemento de degradación y disminución de recursos naturales. Esto dimana de la capacidad del hombre para intervenir intencionalmente en el ambiente, modificando las condiciones naturales en función del beneficio o utilidad que puede derivar de ello. Por ejemplo, la destrucción de madera causada por los castores para construir sus diques y refugios, está localizada en un área geográfica del hemisferio norte, lo que automáticamente restringe el daño que por aquel motivo se puede causar. El hombre, al contrario, no sólo caza al castor para utilizar su piel, y por consiguiente, limita la población de este roedor, sino que —habiendo desarrollado la capacidad de habitar en todos los climas del mundo por su habilidad para dotarse de vestidos y viviendas adecuadas— lleva donde vaya la capacidad de destrucción de madera para los múltiples usos que le ha hallado (material de construcción, combustible, embarcaciones, muelles, ademes, pulpa de papel, etc.). También es el hombre el animal que al través de la historia, ha ido aumentando su población y restringido la de otras especies, por ejemplo las de caza y pesca, en un grado que causa alarma a los espíritus precavidos.

Ahora bien. En la época prehispánica la población americana, tanto como puede estimarse por los contradictorios testimonios de los primeros descubridores y los que se pueden extraer de algunos relictos arqueológicos, la han cuantificado de modo diverso los autores que han tratado sobre esto, como se vio en el capítulo IX.

No hay constancia en los anales o tradiciones indígenas, de que se hubieran presentado procesos depletivos de los recursos naturales, ni de los abióticos como el agua, ni de los mixtos como el suelo, ni de los bióticos como los bosques, o animales apreciados para caza y pesca. Se podría aducir que en el caso de los amerindios el volumen de la población no tuvo tanta influencia en este particular por sí solo, pues estaba contrapesado por unas prácticas conservacionistas, características de pueblos que viven en estrecha vinculación con el ambiente. Cuando más en las mesetas alto andinas, y más al norte que al sur del Ecuador, cerca de las concentraciones urbanas como Bacatá y Tunja, la leña ya escaseaba.

Esta diferencia en el manejo y preservación de los recursos se comprueba con la conducta seguida por los españoles, que aunque representaban una minoría insignificante respecto a la población indígena que sojuzgaron, traían una mentalidad que había permitido la aniquilación de los bosques del Mediterráneo (Hughes, 1982). Al llegar a América, en pocas décadas después de la conquista, el puñado de españoles que se estableció en las Antillas Mayores, barrió con todos los animales nativos que existían. Los que fueron a los Andes ecuatoriales en la sola década 1535-1545 aniquilaron los rebaños de llamas que había en el reino de Quito y comprometieron seriamente los del Perú, especialmente en el Collao.

La población indígena, también como consecuencia de la ocupación española, sufrió un dramático bajón durante el siglo XVI y primera mitad del XVII, cuando el conjunto poblacional empezó a rehabilitarse, merced al proceso de miscegenación que al fusionar genes de blancos, indios y negros, produjo un tipo humano más resistente a las enfermedades introducidas, y más adaptado al ambiente, que los blancos y que los negros puros.

La característica de la civilización española de ser predominantemente urbana, sembró la América de varios millares de núcleos poblados, separados entre sí a veces a largas distancias, con lo cual el impacto sobre el territorio y los recursos se concentró en ciertos enclaves, dejando prácticamente sin interferencias grandes sectores. Aunque se presentó disminución en la calidad de la vida, en líneas generales no hubo trastornos protuberantes o acusados de los recursos naturales durante la dominación española, ni aun durante el primer siglo de vida republicano, y el crecimiento de la población se mantuvo dentro de límites modestos o tolerables.

Pero en las primeras décadas del siglo XX nuevos factores, tanto tecnológicos como culturales, desencadenaron una explosión poblacional, que continúa a fines del siglo y tiende a agravarse cada vez más.

Se trata de mejoras en las vías, transportes y comunicaciones (Patiño, 1991, III), y sobre todo, en el progreso de la medicina y la salubridad, que ha permitido disminuir el índice de mortalidad humana y en consecuencia propiciar el aumento de población. Así, los bosques que habían resistido más de 100 siglos el impacto humano sin ser destruidos, han desaparecido en América Latina en menos de uno. Las aguas, antes puras y abundantes, sobre todo en la zona ecuatorial favorecida por un régimen adecuado de lluvias, han ido mermando en volumen de tal manera que muchos pueblos experimentan dificultades para proveerse de ellas en cantidad suficiente. El ejemplo del racionamiento eléctrico de 1992 en Colombia, mientras esto se escribe, es la lógica culminación del absurdo despilfarro de recursos naturales. Los suelos están degradados en gran parte de estos países, por causa del mal manejo y no solamente por condiciones topográficas, pues los situados en planicies han sufrido también deterioro e intoxicación, a causa de las prácticas de explotación exagerada que caracterizan a los grandes cultivos industriales. La naturaleza gasta un siglo para formar una pulgada de suelo y el hombre la destruye en un par de años (Heckadon Moreno et al., 1985, 56).

## **2. Orografía**

Sabido es que los países andinos se caracterizan por un relieve atormentado, que deja pocos sectores planos, y más bien predomina una red inextricable de pendientes y contrapendientes, sinclinales y anticlinales, especialmente concentrados en la porción occidental, la más favorable para la vida humana.

La tendencia del amerindio de vivir en forma desperdigada, de preferencia en sitios altos y descollantes, desde donde pudiera prevenir y rechazar ataques de enemigos, aunque en forma limitada, inició el proceso de deforestación y sus consecuencias inmediatas y remotas. Menos mal que sus caminos eran meros senderos o trochas que no ocasionaban mayores daños al suelo. Al llegar los españoles, algunos de estos caminos fueron ensanchados para permitir el tránsito de bestias de carga y transporte, con el consiguiente aumento de la erosión y los deslizamientos.

Con la construcción de ferrocarriles y carreteras, ya en el período republicano, se ha incrementado el ritmo de la erosión de los suelos, y especialmente las últimas —sobre todo las que cruzan o flanquean cordones cordilleranos— son su principal causa.

A esto se agrega que por las condiciones de habitabilidad más favorable para el animal humano de los sitios localizados a alturas mayores de 1.000 metros, allí se ha concentrado la población de los países ecuatoriales, aumentando el impacto sobre los recursos naturales, por estar situados en esos pisos superiores los nacimientos de aguas.

[Continuar \(libro5-2.htm\)](#)

[Índice \(indice.htm\)](#)